

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N°: 204 /19.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 29 ABR 2019

SEÑOR SECRETARIO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, con motivo de elevar la nota ingresada el día 24 de Abril del corriente año, bajo el Registro de Presidencia N° 1683, presentada por el Sr. Darío GALVÁN.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto.

[Handwritten signature in blue ink]
20/2/19

[Handwritten signature in blue ink]
Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

Sr. SECRETARIO DE CULTURA
Dn. Gonzalo BENITO ZAMORA
SU DESPACHO

** ENTREGADO DESPACHO SORIS, SGC. PRESIDENCIA 08 MAY 2019*
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"